

#### COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

En Guadalajara, Jalisco, a las 17:00 diecisiete horas del día 20 veinte del mes de junio del año 2013 dos mil trece, en la sala de juntas del Despacho de la anterior Secretaria de Administración, ubicada en el mezzanine del edificio localizado en avenida Prolongación Alcalde número 1221, Colonia Miraflores en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, comparecieron los integrantes de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jansco, que se describen

EXTRAORDINARIA del año en curso; se procedió a iniciar la reunión de conformidad a lo establecido por el artículo 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones de Gobierno del Estado de Jalisco para el siguiente:  ORDEN DEL DÍA
1. Lectura del orden del día.  2. Firma de lista de asistencia.  3. Lectura del acta anterior.  4. Revisión de agenda de trabajo.  5. Puntos varios.  6. Acuerdos.  7. Cierre.
<u>Punto número 1</u> . En desahogo del presente punto el Lic. Salvador González Reséndiz, dio lectura al orden del día, la cual puso a consideración de los asistentes, quienes en votación económica la aprobaron por unanimidad
Punto número 2. En desahogo del presente punto, el Lic. Salvador González Reséndiz, en su calidad de Presidente Suplente de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno de Estado de Jalisco, procedió a tomar lista de asistencia haciéndose constar la presencia de:
Una vez hecho lo anterior, se hace constar que los integrantes del órgano colegiado firmaron para constancia la lista de asistencia que prevé la fracción II del artículo 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, con lo que se confirma la existencia y se declara quórum legal en conformidad a lo establecido en el artículo 60 del misma Reglamento
Punto número 3. En seguimiento lo establecido en el orden del dia, el Lic. Salvador González Reséndiz dio lectura al acta de la Sexta reunión ordinaria de la Comisión de Adresiciones Enajenaciones, realizada el día 17 diecisiete del mes de junio del año 2013 dos mil trece, de conformidad a lo establecido en el artículo 58 fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco.
<u>Punto número 4.</u> En participación a este punto el Lic. Salvador González Reséndiz presenta ante los miembros de la Comisión de Adquisiciones, la revisión de la agenda de trabajo en conformidado.

al artículo 58 fracción IV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, como sigue:-----

4.1 Se somete a consideración la APROBACIÓN DE LAS BASES para el proyecto denominado "Adquisición de útiles escolares de preescolar para el programa mochilas con los útiles de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social." solicitado por la Secretaría de Desarrollo e Integración Social .---

Página 1 de 3

20 de junio 2013

Dirección de la Comisión de Adquisiciones Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas.

ADMINISTRACIÓN

FINANZAS



ADMINISTRACIÓN

FINANZAS

# COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

4.2 Se somete a consideración la APROBACIÓN DE LAS BASES para el proyecto denominado "Adquisición de útiles escolares de Tercero de primaria para el programa mochilas con los útiles de la Secretaría de Desarro lo e Integración Social." Solicitado por la Secretaría de Desarrollo e Integración Social .--4.3 Se somete a consideración la APROBACIÓN DE LAS BASES para el proyecto canominado "Adquisición de útiles escolares de Cuarto de primaria para el programa mochilas con los útiles de la Secretaria de Desarro lo e Integración Social." Solicitado por la Secretaria de Desarrollo e Integración Social .--4.4 Se somete a consideración la APROBACIÓN DE LAS BASES para el proyecto denominado "Adquisición de útiles escolares de Quinto de primaria para el programa mochilas con los útiles de la Secretaría de Desarro lo e Integración Social." Solicitado por la Secretaría de Desarrollo e Integración Social.----4.5 Se somete a consideración la APROBACIÓN DE LAS BASES para el proyecto denominado "Adquisición de útiles escolares de Sexto de primaria para el programa mochilas con los útiles de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social." solicitado por la Secretaría de Desarrollo e Integración Social.--4.6 Se somete a consideración la APROBACIÓN DE LAS BASES para el proyecto denominado "Adquisición de útiles escolares de Nivel Secundaria para el programa mochilas con los útiles de la Secretaría de Desarro lo e Integración Social." Solicitado por la Secretaría de Desarrollo e Integración Social .---En participación a este punto el Lic. Francisco Aguilera Barba, vocal propietario de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, realizó las siguientes observaciones a las bases: ----a) Solicitó que el anexo 5 de las bares fuera complementado con una columna que indicará la procedencia del producto por parte del proveedor participante del concurso. -b) Solicitó que se ampliará el anticipo solicitado a 50% del monto total del contrato, esto en apego al artículo 24 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y enajenaciones de Jalisco. Solicitó que la garantía del cumplimiento del pedido fuera equivalente al 10% del monto total del contrato.---Este con el fin de garantizar las ofertas propuestas en el proceso a favor del Gobierno del Estado Punto número 6. Una vez concluida la participación de los miembros de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, se procede a plasmar en la presente acta ----- --- A C U E R D O S -----Acuerdo 01/08-E/13.- Se aprueban por unanimidad las BASES presentadas ante esta Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, para el proyecto denominado "Adquisición de útiles escolares de preescolar para el programa mochilas con los útiles de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social" sometido por la Secretaría de Desarrollo e Integración Social. --Acuerdo 02/08-E/13.- Se aprueban por unanimidad las BASES presentadas ante esta Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, para el proyecto denominado "Adquisición de útiles escolares de Tercero de primaria para el programa mochilas con los útiles de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social" sometido por la Secretaría de Desarrollo e Integración Social. --Acuerdo 03/08-E/13.- Se aprueban por unanimidad las BASES presentadas ante esta Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, para el proyecto denominado "Adquisición de útiles escolares de Cuarto de primaria para el programa mochilas con los útiles de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social" sometido por la Secretaría de Desarrollo e Integración Social. --Acuerdo 04/08-E/13.- Se aprueban por unanimidad las BASES presentadas ante esta Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, para el proyecto denominado "Adquisición de útiles escolares de Quinto de primaria para el programa mochilas con los útiles de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social" sometido por la Secretaría de Desarrollo e Integración Social. --Acuerdo 05/08-E/13.- Se aprueban por unanimidad las BASES presentadas ante esta Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, para el proyecto denominado Página 2 de 3 20 de junio 2013 Dirección de la Comisión de Adquisiciones Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.



# COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

"Adquisición de útiles escolares de Sexto de primaria para el programa mochilas con los útiles de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social" sometido por la Secretaria de Desarrollo e Integración Social. -----

Acuerdo 06/08-E/13.- Se aprueban poi unanimidad las BASES presentadas ante esta Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, para el proyecto denominado "Adquisición de útiles escolares de Nivel Secundaria para el programa mochilas con los útiles de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social" sometido por la Secretaría de Desarrollo e Integración Social. --

Acuerdo 07/08-E/13.-Se aprueba por unanimidad la calendarización de la SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA con fecha por definir por los miembros de la Comisión, con la finalidad de resolver el programa de útiles escolares. Esta reunión se realizará a las 17:00 diecisiete horas en la sala de juntas del Despacho de la anterior Secretaria de Administración, ubicada en el mezzanine del edificio localizado en avenida Prolongación Alcalde número 1221, Colonia Miraflores en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.-

Punto número 8. Concluido el orden del día, se procede al cierre de la presente reunión siendo las 18:47 horas (dieciocho horas con cuarenta y siete minutos) del día 20 veinte del mes de junio del año 2013 dos mil trece, firmando al calce los que en ella intervinieron para todos los efecto legales a que haya lugar.

> ic. Salvador González Reséndiz Presidente Suplente

> > retaria de Administración

Mtro Gerardo Castillo Torres Secretario Ejecutivo

Lic. Enrique Moreno Villalobos Secretario Ejecutivo Suplente Secretaria de Administración

Secretaría de Administración

Lic. Juan Diego Omar Martínez Delgado

Invitado de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas

Lic. Martha Patricia Armenta de León Représentante

Contraloría del Estado

Sr. Ignacio Cabrera Robles

Vocal Propietario
Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A. C

Lic. Armando Conzález Farah

Vocal Suplente

Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco

Lic Francisco Aguilera Barba

Vocal Propietario

Camara Nacional de Comercio de

Guadalajara

Lic. Pedro Salvator Delgado Jiménez

Invitado Permanente Secretaria de Administración

La firma del representante de la Contraloría, no convalida indefectiblemente la presente acta, ya que esta podrá ser revisada en cualquier momento, cuando así lo determine la misma, con la finalidad de dar cumplimiento en lo previsto en el artículo 61 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco.

Página 3 de 3

20 de junio 2013 Dirección de la Comisión de Adquisiciones Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.

ADMINISTRACIÓN FINANZAS

DEL ESTADO









### COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

#### LISTA DE ASISTENCIA 20 DE JUNIO DE 2013 OCTAVA SESIÓN EXTRA-ORDINARIA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO.

Ricardo Villanueva Lomelí

Presidente

Secretaría do Administración

Salvador González Reséndiz

røsidente Suplente

Secretaria de Administración

Mtro. Gerardo Castillo Torres

Secretaria de Administración

Lie Lingue Albreno Villalobos

Secretario Djecutivo Suplente

Secretaria de Administración

Lic. Juan Diego Omar Martínez Delgado

Vecal Suplente Secretaría de Finanzas

Mtro. Avelino Bravo Cacho

Titular

Contraloría del Estado

Martha Patricia Armenta de León

Représentante

Contraloría del Patado

Lic. Pedro Salvador Delgado Jiméne.

Invitado Permanente

Secretaria de Administración

Lic. Roberto Hemuda Debs

Vocal Propietario Centro Empresarial de Jalisco

Lic. Jorge H. Lemus Contreras

Vocal Suplente

Centro Empresarial de Jalisco

Sr. Ignacio Cabrera Robles Vocal Propietario

Consejo Mexicano de Comercio exterior de

Occidente A. C.

Lic. Ernesto Sol Lorenzana

Vocal Suplente

Consejo Nacional de Comercio Exterior de

Occidente A. C.

Lie Daniel

Vocal Propietario

sejo de Câmarus Industrial

Die Armando Gynzide

Voeat Supionic

Zonsejo de Cámaras Industriales de Jalisco

Francisco Aguilera Barba

Vocal Propietario

Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara

Ing. Alberto Martínez Rubio

Vocal Suplente

Cámara Nacional de Comercio de C. dalajara

20 Junio 2013



SECRETARÍA E FINANZAS









